

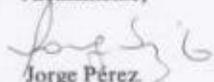
Quito, 28 de marzo del 2013

Señores Accionistas de
Pumapucara S.A.
Ciudad

Presento este informe como representante legal Pumapucara S.A. El presente informe se refiere al ejercicio fiscal del 2012 y al cumplimiento de la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales. De igual forma estamos implementando las NIFFS; para el cumplimiento con lo dispuesto por la Super Intendencia de Compañías.

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido bueno.
2. Las metas y objetivos previstos fueron realizados.
3. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido.
4. Cabe indicar que en relación a los aspectos laborales y legales no hay nada que mencionar.
5. En cuanto a los aspectos operacionales en relación a la operación y comercialización en comparación con el año anterior, debo indicar ha existido un crecimiento
6. La situación financiera al cierre del ejercicio económico y resultados anuales han sido favorables.
7. Se obtuvo utilidad en el ejercicio económico.
8. Recomiendo a la Junta General poner en marcha las políticas y estrategias que se han aprobado, para lograr el cumplimiento de los objetivos previstos para el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,


Jorge Pérez
Gerente